

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

ORDEN de 3 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de edificación de 3 viviendas en La Caleruela (Jaén) (J-84/190-V).

Ilmo Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Edificación de 3 viviendas en La Caleruela (Jaén), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Miguel Palomares Espino, en la cantidad de 9.950.000 Ptas., lo que representa una baja del 0,094% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 3 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 3 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de edificación de 6 viviendas en Los Pascuales (Jaén) (J-84/210-V).

Ilmo Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Edificación de 6 viviendas en Los Pascuales (Jaén), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Eugenio Martínez Carriqui, en la cantidad de 16.123.000 Ptas., lo que representa una baja del 0,41% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 3 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 3 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de edificación de 5 viviendas en Bonache (Jaén) (J-84/160-V).

Ilmo Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Edificación de 5 viviendas en Bonache (Jaén), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Juan Morín Córdoba, en la cantidad de 16.450.000 Ptas., lo que representa una baja del 0,425% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 3 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 3 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de construcción de 3 viviendas en Mogón (Jaén) (J-84/140-V).

Ilmo Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de Construcción de 3 viviendas en Mogón (Jaén), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Miguel Polomares Espino, en la cantidad de 9.950.000 Ptas., lo que representa una

baja del 0,239% sobre el presupuesto base de licitación.

Sevilla, 3 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 22 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de rehabilitación de la Casa de los Hermanos Pinzón en Palos de la Frontera (Huelva) (H-85/001-A).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las Obras de Rehabilitación de la Casa de los Hermanos Pinzón en Palos de la Frontera (Huelva), han sido adjudicadas a favor de la Empresa a Juan J. López Infante, en la cantidad de 10.427.663 Ptas., lo que representa una baja del --% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 22 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 23 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de reforma y ampliación del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) (SE-84/010-A).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las Obras de Reforma y ampliación del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), han sido adjudicadas a favor de la Empresa José Sánchez Romero, en la cantidad de 20.800.000 Ptas., lo que representa una baja del 2,24094% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 23 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 29 de octubre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de rehabilitación de locales de oficinas y aparcamientos en La Cartuja de Nuestra Señora de las Cuevas en Sevilla.

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las Obras de Rehabilitación de locales de oficinas y aparcamientos en La Cartuja de Nra. Sra. de las Cuevas de Sevilla, han sido adjudicadas a favor de la Empresa Constructora Interurbana, S.A., en la cantidad de 3.511.271 Ptas., lo que representa una baja del 0,1% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 29 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 3 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de complementario al de construcción de 10 viviendas en Abla (Almería) (AI-84/030-V).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace públi-

co que las Obras de: «complementario al de construcción de 10 viviendas en Abta (Almería), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Construcciones Nila, S.A., en la cantidad de 2.250.000 Ptas., lo que representa una baja del --% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 3 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 12 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de rehabilitación de la Casa Consistorial de Macharaviella (Málaga) (MA-84/008-A).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las Obras de Rehabilitación de la Casa Consistorial de Macharaviella (Málaga), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Sdad. Coop. Ltda. Torroxeña de la Construcción, en la cantidad de 2.644.402 Ptas., lo que representa una baja del --% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 12 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 14 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de edificación de 25 viviendas en Minas de Riotinto (Huelva) (H-85/100-V).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las Obras de Edificación de 25 viviendas en Minas de Río Tinto (Huelva), han sido adjudicadas a favor de la Empresa SIMSA, en la cantidad de 80.896.438 Ptas., lo que representa una baja del --% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 14 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 14 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de edificación de 1 vivienda en Frigiliana (Málaga) (MA-84/235-V).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las Obras de Edificación de 1 vivienda en Frigiliana (Málaga), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Javier López Sánchez, en la cantidad de 3.014.423 Ptas., lo que representa una baja del --% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 14 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 17 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de edificación de 2 viviendas en Frigiliana (Málaga) (MA-84/230-V).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las Obras de Edificación de 2 viviendas en Frigiliana (Málaga), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Javier López Sánchez, en la cantidad de 5.917.911 Ptas., lo que representa una baja del --% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 17 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de enlace de la carretera N-334 con la SE-432. Localidad Arahál (JA-1-SE-145).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Carreteras con fecha 17 de noviembre de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidos en el expediente: JA-1-SE-145. «Enlace de la Carretera N-334, con la SE-432, PK-42,800 al 47,000. Localidad: Arahál».

Y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Carreteras, a la empresa Obras y Constr. Industriales, S.A. en la cantidad 73.950.000 de pesetas que produce en el presupuesto de contrata, de 74.000.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999324324.

Sevilla, 18 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncio la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 890/86).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican: JA-4-GR-138. Proyecto de Urbanización de Avenida de Cervantes. Granada.

Presupuesto de Contrata: 35.372.212.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Clasificación requerida:

Grupo: G, Subgrupo: 6, Categoría: c.

Fianza Provisional: 707.444 Pts.

Exposición del expediente: Los proyectos. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de diciembre de 1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.